

## Estrechan cooperación

ÉRIKA HERNÁNDEZ

MADRID.- Los Gobiernos de México y España firmaron ayer nueve acuerdos de asesoría y cooperación en áreas de seguridad, industria y turismo.

Los Presidentes Enrique Peña y Mariano Rajoy signaron un plan de acción para la profundización de la asociación estratégica entre ambos países.

En materia de seguridad, las dos administraciones convinieron unir esfuerzos en el combate al narcotráfico y la prevención del delito, e implementar medidas para mejorar la procuración de justicia.

La Secretaría de Gobernación y el área de Inmigración y Emigración del país ibérico determinaron facilitar la movilidad laboral de profesionales, inversionistas y empresarios.

Mientras, la Secretaría de Turismo y su par en España acordaron que en los próximos 12 meses intercambiarán experiencias sobre energías limpias en el sector turístico.

La Secretaría de Comunicaciones y el Ministerio de Go-

bierno español concretaron ampliar la cooperación, específicamente en la construcción de trenes rápidos y la modernización y ampliación de puertos.

Ambas administraciones también facilitarán que pequeñas y medianas empresas tengan mayor respaldo crediticio.

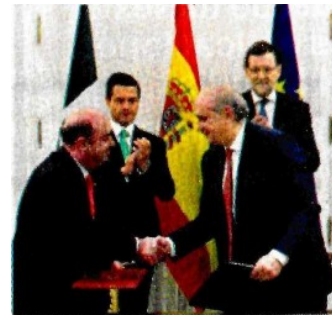
El Instituto Mexicano del Seguro Social y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social acordaron desarrollar actividades de cooperación técnica en áreas identificadas de interés común, como la mejora del control y seguimiento de las prestaciones económicas.

### Respaldo binacional

Algunos instrumentos de cooperación que signaron ayer los Presidentes de México y España:

- Asociación estratégica.
- Apoyo en combate al narcotráfico y prevención del delito.
- Asesoría en seguridad social para mejorar control, recaudación y prestaciones.

- Cooperación en materia de control de fraude.
- Acciones para facilitar la movilidad laboral de profesionales, inversionistas y empresarios.
- Intercambio de experiencias sobre energías limpias en el sector turístico y destinos inteligentes.
- Apoyo a México para la construcción de trenes rápidos, así como la modernización y ampliación de puertos.
- Protocolo de colaboración para incrementar la industria.
- Trabajo conjunto de protección y conservación de recursos y sitios del patrimonio cultural subacuático.



El Procurador Murillo y el Ministro Jorge Fernández.

